

I. La nueva terminología "aperturista" iniciada a raíz de la desaparición de Carrero Blanco, y la suposición por algunos de ciertos síntomas de "liberalización", hace interesante que nos ocupemos de reflexionar sobre el tema de la participación política, en sus distintos enfoques. En los últimos años, todos nos hemos enriquecido con un lenguaje realmente curioso y hasta embriagador, que iniciado con el "contraste de pareceres" y el "Asociacionismo sin asociaciones", pretendía nada menos que la cuadratura del círculo: es decir, un pluriformismo político pero sin permitir que nadie se agrupase para ello; "tendencias" sin partidos, asociaciones sin asociados. El filón de las palabras, el galimatias de los términos lingüísticos, se ha ido inevitablemente agotando después de que ya ha dado de sí todo lo que tenía que dar.

Habría fundamentos para pensar, en consecuencia, que con el nuevo Gobierno Arias, no solo el lenguaje podría cambiar, sino que también íbamos a presenciar -y digo presenciara con absoluta justeza del término, porque el pueblo español lo iba a presenciar desde la barrera- un cambio de táctica. Ahora probablemente se iban a permitir para algunos sectores mayores libertades, algunas oportunidades, incluso ciertos desacuerdos o impugnaciones.

Que ello podría ocurrir así no tiene nada de raro, ya que se trata de una experiencia histórica repetidamente ofrecida en otros países y semejantes circunstancias. Me refiero al proyecto más o menos viable de pasar de un regimen hegemónico, o dictatorial, en el que se imponen casi absolutas limitaciones a la libertad de expresión, de organización o de representación de las preferencias políticas, a otro más tolerante. De pasar de un regimen en que se prohíbe terminantemente todo desacuerdo organizado; en que la asociación ilícita, la propaganda ilegal o la reunión no autorizada son los principales delitos condenados por el sistema (véase el proceso 1001 frente a otras graves ilegalidades por corrupción), a otro regimen mixto, en que sólo se permitiesen ciertos desacuerdos o determinadas impugnaciones, incluso ciertas organizaciones, a muy determinadas minorías y dentro de muy limitados cauces. Tal ocurrió, por ejemplo, en la Gran Bretaña de finales del XVIII, Japón en el periodo Meiji y democracia Taisho, o en

la actual Tanzania.

A este respecto no afirmamos nada nuevo si decimos que en España ha existido desde el año 39 un Regimen hegemónico (en terminología de Robert A. Dahl (Boletín Informativo de Ciencia Política. nº 11-12 Diciembre 72-Abril 73). En este sentido, es evidente que en nuestro país ha dominado de forma absoluta una Oligarquía competitiva, que sólo ha admitido una oposición faccional; o sea, una oposición entre grupos o camarillas de la propia oligarquía. Hasta ahora, no existía otra forma de participación que la adhesión incondicional, el acatamiento ciego, formal o ritualista, a ciertos principios y muy concretas personas. O bien se aceptaba pasar por esta estrecha puerta, o bien sólo era factible la marginación o la ilegalidad. El propio Arias lo dijo en su ya famoso discurso del 12 de Febrero pasado: "En razón de circunstancias históricas de excepción el consenso nacional se ha expresado hasta ahora en forma de adhesión; en el futuro habrá de expresarse en forma de participación. Esta ha de ser explícita, articulada, operativa y crítica".

La "operación apertura" se presenta, pues, con nuevos matices. De ser cierta, lo que se pretendería con ella sería solamente el tránsito de un régimen absolutamente hegemónico, a un regimen mixto, cuasi-hegemónico, o tolerantemente hegemónico (repetimos que la terminología es del Prof. Dahl). Lo cual significaría, todo lo más, un régimen que permitiera ciertas impugnaciones, una "poco peligrosa oposición leal" o sea, un área muy protegida en donde permitir las discrepancias. Hasta ahora, esta operación que venía siendo necesaria realizarla -necesario desde muchos ángulos, nacionales e internacionales- ha representado para los rectores del régimen tal peligro, que una y otra vez se venía posponiendo. Se le temía al pueblo, se le temía a los "demonios nacionales"; se le temía a unos intelectuales, unos profesionales, o unos obreros, que podían potenciar fácilmente unas formas dormidas de oposición. Hoy, por una parte, es posible que este miedo se haya amortiguado ante la masiva despolitización consumista del pueblo (véase los últimos datos del informe Icsa-Gallup-Informaciones, o el publicado en Cambio 16 -de la filial española de "Leo Burnett" (Cambio 16. nº 119. 25 Febrero 74) y la propia pasividad del pueblo ante cualquier hecho político; o por otra parte, también es posible que las necesidades del tránsito se hayan impuesto por su propia objetividad.

Ahora bien, hay que ser consciente de la realidad, o por mejor

decir de las limitaciones que, aún en el supuesto de producirse, tendría este tránsito. Sería estúpido hacerse ilusiones, y pensar que tenemos en puertas un sistema cuasi-democrático (no ya poliárquico en terminología de Dahl) en el que apenas hubiese restricciones a las libertades de expresión, de reunión, y lo que es más importante, un régimen de plena libertad para organizar el desacuerdo. Por el contrario hay que ser conscientes de que durante los próximos años nos vamos a ver sometidos a una serie de ambivalencias y tensiones, de vaivenes entre liberación y represión, que van a ser, en todos los sentidos, sumamente confusos y hasta peligrosos. La actitud ante Monseñor Añoveros, y las ejecuciones de Págg Antio y Heñz Chez, son elocuentes en este sentido.

La razón para que ello ocurra es fácilmente comprensible: en la misma medida en que las barreras se abran, o los cauces se ensanchen, es previsible que las fuerzas opositoras puedan moverse con mayor facilidad, y aumentar grandemente sus efectivos. Su capacidad impugnadora puede adquirir una mayor fortaleza. De aquí que el régimen prefiera curarse en salud, y considere que mejor es prevenir que verse después amenazado. Por otra parte, también es verdad que el régimen tiene un umbral de tolerancia muy estrecho, del cual no puede pasar sin dejar de ser él mismo. En un régimen hegemónico toda posibilidad de tolerancia implica el riesgo -aporta la semilla- de su propia destrucción, de dejar de ser lo que es. El dilema, pues que se le presenta es el de saber valorar cuando una oposición es inofensiva -y por tanto aceptable- para pasar a ser peligrosa, o lo que es lo mismo inaceptable. Y a este respecto el grado de sensibilidad de nuestros grupos hegemónicos es quizá excesivamente agudo, como lo revela nuestra más reciente historia. Además, no debe perderse de vista que el régimen teme más a su derecha -que puede darle un golpe en la cebeza- que a toda la polifacética izquierda -que solamente puede erosionarle sus cimientos. Lo primero sería fulminante; lo segundo depende de muchos factores políticos determinantes. Por lo tanto, no hay que hacerse ilusiones, sino pensar que, en todo momento, el poder tiene la "sarten por el mango", y puede inmediatamente en cuanto crea necesario, terminar con toda experiencia liberalizadora; en cualquier momento puede volverse a la más dura represión hegemónica. Incluso el breve periodo de liberación podría haberle servido para detectar y descubrir donde estaban los grupos más peligrosos. El ejemplo japonés de la antegu-

grax es aleccionador en este sentido: la apenas esbozada democracia Taisho dió paso al duro fascismo Showa.

Hay que suponer, y prever, en consecuencia, que habrá entre nosotros durante los próximos tiempos, duros frenazos para contener las fuerzas que impulsan al país hacia la liberalización. Habrá incluso provocaciones mal intencionadas para dar pie a tales frenazos. Todo régimen mixto, casi-hegemónico, ha de verse expuesto a oscilar, tener vaivenes, entre más o menos aparentes democratizaciones, y más o menos efectivas represiones. Se trata de un periodo en cierta manera inestable, que puede involucionar hacia un más duro fascismo, o progresar en el camino de una efectiva democracia. Pero aún en el mejor de los casos, no sin sobresaltos, sin vaivenes o frenazos. Lo que a priori puede descartarse es la posibilidad de un salto cualitativo, revolucionario, que pusiese en entredicho la estructura socio-económica capitalista del sistema.

II. Ante este marco, que no es sino una somera y un tanto superficial estructural descripción del momento político español, cabe plantear ahora el problema de la participación real de nosotros, los españoles de la base, los que no pertenecemos a las actuales minorías hegemónicas.

¿Qué hacer?. ¿Cual debe ser nuestra postura ante estos cambios que se están produciendo, o mejor, pueden probablemente producirse?

Hay un primer punto del que importa tener constancia: y es, que el porvenir no depende exclusivamente de nuestros deseos, nuestras ansias o nuestras ilusiones. El porvenir, si queremos prevenirlo, hemos de proyectarlo a partir de las fuerzas presentes y las condiciones concretas. Y es a raíz de estas circunstancias cómo las posibilidades se van creando constantemente, en una relación dialéctica que siempre se renueva, entre nuestras decisiones y sus consecuencias, entre nuestros actos y las modificaciones que ellos producen en las condiciones objetivas. A su vez, las modificaciones surgidas cambian o nos sugieren las nuevas actividades futuras. Solamente bajo esta perspectiva profundamente dialéctica, cada día nueva, en cierto modo provisional, quizás mañana di stinta, habría que plantearse en tema nuestra participación tanto inmediata como futura.

Por otra parte, hay tambien una cuestión previa que nos condiciona. Nos referimos a que, evidentemente, nos encontramos a nivel mundial con una crisis de métodos y una confusión en los objetivos. Aunque ambos están indisolublemente unidos. Tan es así que hay que reconocer el hecho de que los métodos mas o menos convencionales, pero que en una época llenaron de ilusión y sirvieron de guía a las fuerzas innovadoras, han dejado de ser las únicas formas posibles de transformación de la realidad. No podemos negar que frente a éxitos de significación mundial se han desarrollado acontecimientos que ponen en entredicho caminos que parecían ineluctables. La triste experiencia chilena ha supuesto un duro golpe a las esperanzas depositadas en el libre juego democrático y parlamentario. Los intentos de guerrillas armadas, siguiendo los ejemplos de India, China, Cuba, Argelia, incluso China, no han llegado a conseguir los objetivos que se proponían sobre todo después del descalabro del Che. Además, la extensión del descontento en amplias masas de estudiantes y juventud en general ansiosos de buscar sus propias fórmulas de acción que tuvieron su clima en el Mayo francés y que hicieran coincidir con la generalización del conflicto social, expresó la necesidad y condiciones del cambio y cuestionó los procedimientos para llevarse a efecto. Evidentemente estamos asistiendo en el mundo a un "impasse", en la consecución de las vías posibles para la transformación. Y esto se quiera o no -el mundo es cada vez mas unitario- influye en nosotros. La reacción una verdadera internacional derechista, aprende rápidamente y perfecciona sus mecanismos defensivos hasta donde le es posible controlar y prevenir. De aquí que la izquierda requiera todavía mas, sacar sus propias enseñanzas ensayando nuevos métodos, nuevas tácticas y técnicas sin tratar de aplicar las que en otro lugar o tiempo dieron sus resultados positivos.

Por lo que se refiere a los objetivos, tambien es un factor a considerar el hecho de que en los modelos vigentes de socialismo, aún aceptando la necesidad de la "dictadura del proletariado", se producen con extraordinaria facilidad ciertas deformaciones. En cualquier caso lo que nadie puede negar es la facilidad con que en algunos modelos socialistas vigentes se produce una nueva alienación de las masas trabajadoras, cediendo parte del poder a la tecnoburocracia. En definitiva, todo ello obliga a la necesidad de replantearse no sólo los caminos posibles, sino los objetivos deseados. O sea, la necesidad de corregir teorías y modificar métodos. De cualquier modo hay algo definitivo y concluyente: la nueva sociedad libre ha de pasar necesariamente por la colectivización de los medios de producción, como condición imprescindible y primera; sin ella, no se puede dar un paso. Y sin embar

go, también estamos convencidos hoy de que no es suficiente. El verdadero socialismo no consiste sólo en un cambio de estructuras socio-económicas, sino también de "modos", de "costumbres", de "conciencia social", -de "estructuras psico-sociales" en una palabra-; no consiste en montar unas nuevas instituciones, nuevas leyes o nuevos poderes, sino - también de algo situado en otro plano. El verdadero socialismo exige también, como afirma Garaudy, no solo la colectivización del tener, sino también la del poder y saber políticos; es decir, la colectivización de la participación política. Exigiría por lo tanto muchas más cosas, que no pueden desentenderse a la hora de fijar los objetivos.

III. Como es sabido cuando hablamos de participación popular se entiende con ello una incorporación de las masas al proceso de las decisiones. Lo cual supone no sólo un método, sino también unos objetivos. La dificultad consiste en que la mayoría de las veces lo más que se consigue es movilizarlas. Ya que, en definitiva, seguirán siendo dirigidas y controladas por unas vanguardias de dirigentes. Así, aunque efectivamente puedan incidir, influir, hasta en cierto modo inclinar la balanza a su favor, también es verdad que en última instancia estarán alineadas por sus propios dirigentes, desde el momento en que hacen dejación en ellos de su poder de autogestión consciente y reflexiva. Tales circunstancias han ocurrido más o menos inconscientemente en todas las revoluciones, en los grandes movimientos de masas, y de una forma claramente mal utilizada en las dictaduras, cuando las utilizan con cierto paternalismo. (1)

Si intentamos ahora una más seria aproximación al problema, surge inmediatamente una pregunta: ¿Se puede hacer una distinción entre la participación en el poder legislativo y la participación en el poder ejecutivo, hoy convertido en tecnoburocracia?. En el primero se haría por delegados auténticamente representativos; en el segundo se necesitaría ser un tecnoburócrata para poder ejercerlo.

(1) "El papel de la vanguardia no es, pues, el de dirigir, sino el de ayudar a hacer, el de percibir las iniciativas y estimularlas, el de coordinar, el de ayudar a tomar conciencia y a elaborar teóricamente las exigencias a largo plazo, el de hacer emerger la autogestión como proyecto consciente. Es menos un asunto de dirección que de pedagogía. La autogestión es una pedagogía de la revolución y una revolución de la pedagogía". ("La alternativa". Edicusa. pag. 243).

Para Marx, plantear el problema de la participación en el poder legislativo, tanto si es por medio de delegados como si es directamente de "todos individualmente", es un problema político abstracto. Según Marx, la posición verdadera es que todos lo hagan "en tanto que todos", y no lo hagan "en tanto que algunos", o sea, en tanto que "no todos". Se trata, en definitiva, de saber los intereses que representa, y que estos no sean los propios individuales, ni tan siquiera los de un solo grupo o clase, sino la de los miembros reales activos de la sociedad y del Estado. Ello implica que todos y cada uno de los ciudadanos se convierta en existencia política; que realice la propia existencia como tal existencia política. O sea, transformar la existencia en existencia política, y hacer de esta existencia política la propia existencia real. Para que esto sea posible hay una condición primera e ineludible: la desaparición de la existencia de clases, que implica la única forma de anular la posibilidad de intereses contrapuestos. A este respecto, y como se dice en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels, "en sustitución de la antigua sociedad burguesa con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos".

Ahora bien; todo esto, con ser verdad en su conjunto, no ha sido suficiente. Han surgido problemas de participación real, concreta, en las decisiones que afectan al grupo de cada cual, al trabajo en equipo, a la vida administrativa, incluso a la política del país entero, que no han quedado resueltos automáticamente, como por arte de magia, con solamente socializar los medios de producción. La tecnoburocracia ha podido ocupar entonces este vacío de poder; poder que hasta aquel momento sólo servía como delegada de los dueños del capital, y ahora lo ha hecho por derecho propio.

El problema, en definitiva, es mucho más profundo. Podemos incluso afirmar que hoy están en crisis todos los valores, todas las instituciones, incluso la cultura misma, como creadora que es de unos "mitos" que sirven para que mejor funcione el sistema. Y que en algunos países socialistas, al verse obligados a fortalecer la máquina productiva para una mejor defensa de sus conquistas y la natural mejora de las condiciones materiales no han podido evitar caer en un cierto desarrollo economicista, viéndose con más claridad ahora cuando precisamente estos mitos se nos desmoronan carentes de sentido humano.

De aquí surge esa otra gran necesidad que es la participación real, concreta, efectiva. Y que Garaudy también repite en su libro mediante la cual las cosas se hicieran no para nosotros o con nosotros, con la finalidad de autorrealizarse en los demás. Y por supuesto, que fuesen también hechas por nosotros, y no para nosotros, aunque a través de fórmulas aún válidas de participación política que son los partidos en las democracias formales.

El problema no es nuestro, sino que es universal: hoy predominan en el mundo esas masas resignadas a ser en todo dirigidas y manipuladas; unas masas acostumbradas a que le sean inducidas sus propias aspiraciones; unas masas que añoran y desean aquello que la tecnoburocracia le propone. De tal modo es así que el ciudadano convertido en consumidor político, debe elegir entre los diversos modelos políticos que le ofrecen, como si se tratara de decidirse entre una u otra mercancía. Y es que, no porque se dé la competencia, la oposición y el "pluralismo de partidos" hay verdadera democracia participativa. Habrá, todo lo más, competencia libre, como la existente entre los diversos fabricantes de coches o lavadoras, que ofrecen publicitariamente sus productos comerciales. A todo lo más que llega la democracia formal es a no reelegir al que lo ha hecho mal -cambiar de marca porque resultó con fallos -o a protestar "por las vías legales" cuando las "garantías" que se le ofrecieron para su venta política no han llegado a cumplirse. Pero de aquí a participar realmente, actuar, responsabilizarse, tomar parte en todas y cada una de las actividades políticas y ciudadanas que nos conciernen, media un abismo. Y es que, como dice Garaudy a este respecto: "La participación considerada bajo esta perspectiva se reduce a una técnica de persuasión: se trata meramente de provocar en el elector el sentimiento de su participación, haciéndolo aceptar de paso las decisiones que sin contar con él han tomado los dirigentes" (pag. 106).

Así pues, cabe preguntarse: ¿En qué consiste esta participación clásica, esta participación puramente formal, en las democracias parlamentarias, incluso en las más puras?. La respuesta sería simple: en elegir una vez cada X años al delegado o representante de nuestra participación. Y aunque en nuestro país ya nos contentaríamos con ello, se trata en definitiva de una seudoparticipación, mé-

xime cuando la opinión pública es hoy tan fácilmente manipulable con las técnicas adecuadas.

La realidad, por lo tanto, es que la verdadera participación democrática no puede asimilarse, sin más, a la autenticidad representativa. La democracia debe ser real, y no formal. No consiste en una mera técnica de representación parlamentaria, mediante la cual se delegan las propias atribuciones a un diputado, sino de algo más personal y más profundo. Se trata, en última instancia, de una nueva educación en y por la práctica -no aprendida sólo en libros o en la escuela- que enseña, poco a poco, día a día, en todo lugar y en cualquier momento, a participar personalmente en toda índole de decisiones. Lo que se preconiza es una participación de nuevo cuño, que vá mas allá, se mueve en otro plano, de lo que el regimen quiera o nó concedernos. Sería absurdo que a estas alturas cayésemos en la trampa de la seudoparticipación; nos sintiésemos contentos, incluso convertidos en posibles dirigentes -en delegados- de algunos de los grupos políticos que están en desacuerdo. En definitiva, sería una forma más o menos velada de integración en un sistema que, por enajenante, inhumano y contradictorio, no puede honradamente aceptarse. La nueva forma de participación no se puede dar nada mas que con la acción democrática auténtica.

Ahora bien, ¿Una demagogia o una simple palabrería?. ¿Acaso puede hablarse siquiera de la posibilidad de una autogestión política, cuando la gran masa, la casi totalidad de la población, no quiere saber nada de estos problemas?. ¿Cuando tampoco existen cauces legales?. Todos tenemos experiencias desalentadoras de hasta qué punto, incluso en minorías que consideramos más serias, inquietas o responsables, es difícil que tomen parte seriamente en la resolución de sus problemas comunes. A la inmensa mayoría sólo interesa la resolución de sus cuestiones más personales. sus egoísmos individuales, su confort familiar. Y sin embargo, se trata de algo tremendamente necesario de conseguir, ésto de que poco a poco fuésemos sintiéndonos solidarios y participando en tareas comunes. Aunque consiste en algo, también, que solamente habrá de ser viable en cuanto praxis, mediante su ejercicio, en la medida en que cada cual se vaya percatando de su posibilidad real de estar ejerciéndolo.

IV. La gran empresa que, a nuestro modo de ver, hoy tenemos por delante, es la de comprometer a la gente- personas y grupos- en ta-

reas comunes, en empresas solidarias; hacerles comprender de que no se trata exclusivamente de hacer algo para los demás, sino por nosotros mismos y para nosotros mismos, aunque ello sirva a los demás. Lo que sencillamente significa que así como no podemos ni debemos hacer una transferencia de nuestra autoridad, tampoco hemos de atribuirnos sin más la de los demás. Por supuesto que ello exige una cultura, una preparación pero también, sobre todo, una conciencia; o por mejor decir, una praxis.

Una acción política concebida como verdadera participación puede abarcar incluso todos los niveles de la actividad humana. Ya que supone, ni más ni menos, que a cada nivel de decisión sean asociados, no sólo los encargados de su ejecución, sino también todos los que tienen que soportar o beneficiarse de sus consecuencias. Lo cual no quiere decir la eliminación de los expertos, sino que es necesaria la participación de todos los que, de alguna manera, se hayan afectados por las decisiones. Sólo así podrá tenerse en cuenta —e influir en las opciones— ese grande un fundamental objetivo que son los finés; es decir, el qué y para qué se va a trabajar o se vá a actuar. Nos referimos a ese fenomenal problema de ir controlando conscientemente los finés, cuya solución definitiva —también es verdad— escapa y escapará a todo sistema capitalista, y en consecuencia sólo será posible en el contexto de una sociedad socialista.

Por supuesto que toda acción compartida, en cierto modo autogestionada, tiene la ventaja de superar la anarquía y las contradicciones de los intereses privados; pero además, implica la posibilidad de superar el excesivo dirigismo o centralismo jerarquizado que en algunas ocasiones actúa a ciegas, sin que funcionen los mecanismos reguladores que suponen las opiniones o respuestas de los directamente afectados; circuito en "feed-back" que hoy se considera imprescindible para cualquier función o actividad.

Rebasaría nuestro propósito detenernos a reseñar siquiera las experiencias de autogestión obrera realizadas en Yugoslavia, en Checoslovaquia antes del 21 de agosto de 1968, en China, en Argelia, en Cuba, incluso en Perú. Son autogestiones en cierta manera administrativo-económicas realizadas a niveles de empresas socializadas. Nuestro planteamiento ahora es distinto, porque distinto es también nuestro contexto. No se trata de proponer ahora un nuevo modelo de empresa comunitaria, sino de algo más: una forma de lucha política, de praxis a niveles de compromiso político que actúa en la resolución de problemas que directamente se sienten implicados, de aquellos problemas que vitalmente les concierne. Así pues, puede ser también un medio eficaz de participación compartida, entre los trabajadores, en los centros de producción, interviniendo responsablemente en gestión y control del

proceso productivo con la conveniente coordinación con el planteamiento general de la economía. Se trata prácticamente de extender la posibilidad de los grupos de acción compartida de compromiso político, en los lugares de trabajo, en barrios, entre profesionales, etc., que vayan asumiendo la responsabilidad de resolver -como praxis política- aquellos problemas que más le afectan. Todo ello dentro de unos planteamientos reivindicativos no fácilmente asimilables sino como praxis política claramente contestataria.

Para que en nuestras actuales circunstancias tales grupos sean posibles, es necesario que aprendamos a no separar la esfera política del trabajo cotidiano. La dimensión política empieza a concretarse en la propia organización del trabajo en común o por el mismo fin. ¿Acaso sería utópico -por no decir imposible- la organización de grupos de trabajo, grupos de ciudadanos, para que comenzasen a plantear y discutir incluso a decidir, la forma de organizar "las cosas que le conciernen"? Sólo la práctica concretaría sus formas de viabilidad. Pero por lo pronto, frente a la seudoparticipación, que tiene el riesgo de integrarnos en el sistema, se ofrece una alternativa más honesta, en forma de nuevos métodos de autogestión, carentes de tales peligros. Separar lo simplemente "teórico" de lo efectivamente práctico es algo que sólo la historia podría demostrar.

Como punto final para obviar posibles confusiones, quizás sea necesario puntualizar lo siguiente:

1. Somos conscientes de la plena autogestión -tanto social, en la producción y en algunas tareas políticas- sólo es posible en una sociedad socialista. En la nuestra, con los poderes del capital, los intereses de los poseedores, y las contradicciones de clase, se plantea como reivindicación posible y perfectamente aceptada por los que sufren la explotación.

2. En su primer aspecto de método -grupos de compromiso político que así actúan- creemos puede ofrecer, aún en los países capitalistas unas ciertas posibilidades de eficacia. Por supuesto que depende del grado de democratización formal -cauces legales- que cada país ofrezca. En el propio marco de los partidos políticos legalizados tiene su necesidad y su vigencia. Y cuando estos partidos no están lo suficientemente autorizados -y la clandestinidad obliga a perder contacto con la base- la autogestión puede manifestarse bajo múltiples marcos, que pueden abarcar desde la existencia de grupos autogestionados de compromiso político, hasta la posibilidad de propiciarla y hasta ejercerla en trabajos comunes, tareas colectivas, organización de servicios, reivindicaciones compartidas.